



# ACPUA

AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA  
UNIVERSITARIA DE ARAGÓN

REALIZACIÓN DE **VISITAS VIRTUALES** EN LOS DIFERENTES PROCESOS  
DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES Y CENTROS DEL SISTEMA  
UNIVERSITARIO DE ARAGÓN

**GUÍA ACPUA DE ACTUACIÓN PARA LAS VISITAS VIRTUALES**

[Aprobado por la Comisión de Evaluación, Certificación y Acreditación de la ACPUA, en  
sesión del 30 de octubre de 2020]

## 1. Ámbito de aplicación

La siguiente guía será de aplicación para todos los procedimientos de evaluación de titulaciones y de centros en los que se requiera la realización de una visita presencial pero que, por una circunstancia sobrenvenida, no se pueda realizar total o parcialmente y deba ser sustituida por una visita virtual.

Este protocolo se aplicará a los siguientes procedimientos:

- a) Procedimientos de evaluación de titulaciones de la ACPUA que requieren visita presencial:
  - Renovación de la Acreditación de titulaciones de grado y máster, programas de doctorado y renovación de la acreditación de másteres de enseñanzas artísticas.
  - Evaluación para el seguimiento de titulaciones de grado y máster, programas de doctorado y másteres en enseñanzas artísticas con la evaluación de la renovación de la acreditación favorable, pero con plan de mejora.
- b) Procedimientos de evaluación de centros de la ACPUA que requieren visita presencial:
  - Programa ACPUA de Certificación de Sistemas de Garantía Interna de la Calidad de los Centros Universitarios (PACE-SGIC).
  - Seguimiento y renovación de la Certificación del PACE-SGIC.
  - Programa ACPUA de renovación de la acreditación institucional (en elaboración).
  - Programa ACPUA de certificación 2030 de universidades y centros (ALCAEUS).
  - Renovación de la certificación del programa ALCAEUS.
  - Programa ACPUA de Evaluación periódica de institutos universitarios de investigación (IUIs).

## 2. Justificación

La última gran crisis sanitaria a nivel mundial provocada por la pandemia de la COVID-19 ha motivado una serie de cambios estructurales en todos los niveles de la educación. La educación superior y, por ende, sus actividades académicas, investigadoras y de gestión han continuado debido a su compromiso con la formación y con la ciencia, pero han tenido que adaptarse a las recomendaciones y normas que desde los estamentos internacionales, europeos y nacionales se han ido desarrollando para hacer frente a esta situación de emergencia sanitaria.

El cese temporal de las actividades presenciales en la educación superior ha actuado como un disruptor sobre su funcionamiento, siendo uno de los cambios más relevantes la aparición de protocolos y normas que promueven un modelo de relación educativo a distancia. Trabajar en la educación superior bajo este prisma garantiza un nulo riesgo de contagio y favorece y posibilita la realización de las actividades universitarias, permitiendo la vuelta a una normalidad después de los meses de «estado de alarma» producidos en España a partir del mes de marzo.

Ante la situación creada en el ámbito de la educación superior en todo el país por la crisis sanitaria provocada por la pandemia de la COVID-19, la ACPUA ha efectuado una reflexión acerca de los procedimientos que se siguen en las visitas externas en todos sus programas de evaluación.

La ACPUA, para la salvaguarda del funcionamiento del sistema, se suma a todas las recomendaciones, normas, aclaraciones e informaciones que al respecto han ido apareciendo en el seno de la European Association for Quality Assurance in Higher Education (ENQA) y del European Quality Assurance Register for Higher Education Area (EQAR).

De la misma manera, la ACPUA hace suyos los pronunciamientos que sobre este respecto ha hecho, hasta ahora, la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria (REACU) en la que está inserta incluyendo los realizados en la reunión de 26 de octubre de 2020.

La Agencia necesita poner al servicio de las Instituciones aragonesas de educación superior una guía de actuación para la realización de las visitas virtuales que se deban realizar a las titulaciones y a los centros del Sistema Universitario de Aragón y que, debido a la situación de emergencia sanitaria actual, no se pueden realizar de manera presencial.

En este sentido, la aplicación de esta guía comienza con el curso académico 2020/21.

El valor de esta nueva guía es su potencial de cara a facilitar las visitas necesarias en los procesos de evaluación de los programas de la ACPUA, atendiendo, al mismo tiempo, a los objetivos de los mismos.

Antes de la aprobación final de este documento, las instituciones del SUA han podido participar en su elaboración aportando sus comentarios, observaciones y sugerencias.

### 3. Garantías de la guía

Esta guía define las reglas que la ACPUA va a seguir en el caso de las visitas virtuales, asegurándose que se mantiene la integridad de los procesos de evaluación. De esta forma se proporciona un marco de referencia que garantiza las siguientes premisas:

1. El cumplimiento de los «Standars and guidelines for quality assurance in the European Higher Education Area (ESG)» incluyendo de manera especial el ESG 2.3 referido a que «Los procesos de aseguramiento externo de la calidad deben ser fiables y útiles, han de estar definidos previamente, deben implantarse de forma consistente y han de ser públicos. Estos procesos incluyen los siguientes elementos:
  - una autoevaluación o equivalente.
  - una evaluación externa que normalmente incluye una visita externa.
  - un informe derivado de la evaluación externa.
  - un seguimiento sistemático.
2. La coordinación de la visita virtual por parte de los responsables de las titulaciones y de los centros con la ACPUA.
3. La realización de las visitas virtuales por expertos independientes, que garantizarán que disponen de los recursos y de las competencias necesarias para llevar a cabo la evaluación.
4. La documentación relacionada con la visita virtual y, por tanto, con la evaluación es la misma que si se realizara una visita presencial.
5. La garantía de transparencia: la visita virtual se publicitará en los mismos términos que si se realizase una visita presencial.

El éxito de la visita virtual se basa en los siguientes aspectos, considerados claves:

1. Permitir el trabajo en grupo del panel de expertos.
2. Permitir las entrevistas con los diferentes colectivos implicados en la titulación o el centro.
3. Producir el material relevante para el informe de visita del panel de expertos y que, posteriormente, se elevará en cada caso a la subcomisión de evaluación correspondiente de la ACPUA.

## 4. Consideraciones sobre las visitas virtuales

### 1. Aspectos técnicos generales de la visita virtual (comprobación de la conexión a internet, verificación de los asistentes, salas de reuniones virtuales, asistencia, etc).

Antes de cada entrevista se organizará siempre una reunión virtual por videoconferencia entre el coordinador de la titulación y/o el centro y el técnico responsable de la ACPUA que actuará como secretario del panel de expertos. En dicha reunión se comprobará la estabilidad de la conexión a internet. De la misma manera, el técnico responsable de la ACPUA mantendrá una reunión en otra sala con el panel evaluador para realizar las mismas comprobaciones.

Estas preparaciones previas contribuyen a optimizar el proceso y garantizan la coherencia y la uniformidad de las evaluaciones.

### 2. Confidencialidad, seguridad y protección de datos

Los aspectos de confidencialidad, seguridad y protección de datos son aspectos críticos a la hora de realizar una visita virtual. Por ello, la ACPUA y la Institución deben establecer un acuerdo adicional, considerando la normativa vigente. Las medidas que garanticen estos aspectos se confirmarán en la reunión previa a la visita y siempre respetando los siguientes puntos de partida, para garantizar la viabilidad del proceso:

- a) La plataforma de reunión por videoconferencia estará gestionada siempre por la ACPUA, con la presencia en todo momento del técnico de la ACPUA que actuará como secretario del panel de expertos.
- b) La visita virtual será grabada y se pondrá a disposición del presidente del panel de visita. Dicha grabación será destruida una vez finalice la evaluación (incluido el periodo de alegaciones/recursos).
- c) Solo la ACPUA podrá grabar las audiencias.
- d) Todos los miembros del panel de visita, de los comités de evaluación y los técnicos de la ACPUA han firmado el correspondiente código ético que se encuentra publicado en la web de la Agencia.

### 3. Reunión de coordinación previa a la visita.

Unos días antes de la fecha de la visita, el técnico de la ACPUA, que actuará como secretario del panel de expertos, realizará una reunión de coordinación con el responsable de la titulación y/o el centro. Esta reunión tendrá como objetivo ajustar al máximo la agenda de la visita previamente prevista, garantizar la asistencia de un número suficiente de participantes en cada una de las entrevistas a los colectivos de interés y ajustar los planes y las preguntas de dichas entrevistas conforme a la información recibida por parte de la Institución.

El responsable de la titulación y/o del centro entregará con antelación suficiente el listado de participantes en las distintas audiencias, incluyendo la siguiente información: nombre y apellidos, teléfono, e-mail y perfil por el que participa.

### 4. Agenda de visita.

La agenda de la visita que se pactará con los responsables de la titulación y/o del centro se adaptará a las características de las tecnologías acordadas (disponibilidad, viabilidad, etc.). Es importante garantizar pequeñas paradas para descansar, leer y analizar información, preparar aspectos técnicos de las sesiones, así como espacio de tiempo suficiente para las discusiones privadas del panel de expertos.

#### **5. Espacio dedicado a la audiencia abierta de personas interesadas en participar en la visita y no convocadas en ninguna entrevista de los colectivos de interés.**

La participación de todas aquellas personas pertenecientes a algún colectivo de interés de la titulación y/o del centro que no habiendo sido convocadas en las entrevistas que se recogen en la agenda de visita virtual, deseen participar en la misma, se realizará de la siguiente manera:

- a. La titulación y/o el centro deberá realizar la publicidad necesaria entre sus colectivos de interés para garantizar que toda aquella persona que quiera participar en la visita pueda hacerlo con total garantía.
- b. La titulación y/o el centro abrirá un plazo para apuntarse a dicho espacio de entrevista (audiencia abierta). El listado de personas que deseen participar deberá ser remitido a la ACPUA. Dicho listado dispondrá de los siguientes datos: nombre completo, DNI y correo electrónico.
- c. La titulación y/o el centro hará llegar el listado una semana antes de la celebración de la visita al técnico de la ACPUA.
- d. La ACPUA organizará tantas sesiones de «audiencia abierta» como fueran necesarias conforme al número de inscritos.
- e. La ACPUA suministrará el enlace a la sesión de la entrevista de la «audiencia abierta» al menos, 15 minutos antes de su celebración.
- f. Sólo podrán participar las personas incluidas en el listado proporcionado por la universidad.

#### **6. Número de participantes.**

El número de participantes por entrevista será de un máximo de ocho para garantizar el tiempo suficiente de discusión con cada uno de ellos.

El perfil de los participantes se determinará con el centro en función del proceso de evaluación del que se trate.

#### **7. Sobre la preparación de la conexión**

La Agencia proporcionará al responsable de la titulación y/o centro el enlace para las sesiones. El responsable de la titulación deberá indicar a los participantes la necesidad de que se conecten 15 minutos antes de su sesión y estén disponibles en el número de teléfono que aparezca en el listado al que se refiere el apartado 4.3 de esta guía. Para ello se establecen en las agendas de visita los espacios consignados como “preparación de la conexión”.

La ACPUA dispondrá de dos salas virtuales para la realización de la visita. La gestión de estas dos salas la realizará personal de la Agencia.

Los invitados a cada sesión al pulsar el link proporcionado entrarán en una sala en la que el secretario del panel les dará la bienvenida y se asegurará de que las conexiones de todos los asistentes funcionen. Llegada la hora prevista para la sesión, el secretario del panel hará pasar a los asistentes a la sala del panel donde se desarrollará la audiencia.

Cada participante deberá disponer de su propia conexión de audio y video con calidad suficiente para desarrollar la audiencia en las mejores condiciones posibles.

Cada participante deberá asegurar que se conecta desde una habitación o espacio físico que garantice el silencio y la confidencialidad. Si por necesidades técnicas los participantes tuvieran que utilizar un mismo espacio se deberá asegurar que cada persona tenga un dispositivo (ordenador, tablet, teléfono, etc.) que permita el uso individual de la cámara y el micrófono usando auriculares.

La titulación y/o el centro ofrecerán soporte técnico a cada uno de los miembros participantes en las audiencias. La plataforma utilizada para la visita virtual será ZOOM, que no necesita la instalación de ningún software asociado.

Los participantes deberán estar con la cámara encendida durante toda la audiencia pero con el micrófono cerrado que se abrirá en el momento de su intervención.

#### **8. Sobre la traducción consecutiva del inglés al castellano.**

Si alguna de las personas intervinientes por parte de la titulación y/o del centro necesita de la traducción consecutiva del inglés al castellano deberá ser comunicado con antelación suficiente a la ACPUA quien proporcionará dicha traducción. De la misma manera, si algún miembro del panel de expertos necesitara de dicha traducción, será igualmente la Agencia la que se encargará de ello.

#### **9. Sobre la visita a las instalaciones.**

La necesidad de la visita a las instalaciones de la titulación y/o el centro se acordará en la «reunión de coordinación previa a la visita». En caso de ser necesaria dicha visita, el técnico de la ACPUA, que actuará como secretario del panel, la coordinará con el responsable de la titulación y/o el centro «reunión de coordinación previa a la visita». En dicha reunión se determinará también quién acompañará al panel de visita por parte de la titulación y/o el centro. Por parte del panel la visita será exclusivamente realizada por el presidente (o miembro del mismo en quien delegue) y el secretario del panel de expertos.

De la misma manera, dicha visita se podría suplir (si así lo considera el panel de expertos) por la remisión de evidencias en formato video sobre determinados aspectos de las instalaciones, siendo relevantes en este caso que se demuestre la veracidad de las imágenes. En este caso, se determinará en la «reunión de coordinación previa a la visita» el detalle de las evidencias que el centro puede preparar.

#### **10. Sobre las evidencias.**

Las evidencias que deban ser presentadas en cada uno de los procesos de evaluación deberán ser puestas a disposición del panel de expertos de la misma manera que se realiza para las visitas presenciales. Las evidencias en papel deberán ser convertidas a ficheros en formato pdf. Para otro tipo de evidencias que no puedan ser incluidas en algún tipo de

repositorio de evidencia (grabaciones, pruebas en línea, etc...), los responsables de la titulación y/o el centro comunicarán en la «reunión de coordinación previa a la visita» la casuística específica al técnico responsable de la Agencia quien hará lo propio con el presidente del panel de expertos para la toma en consideración y resolución pertinente en cada caso.

## 5. CONSIDERACIÓN FINAL

Para el resto de cuestiones relacionadas con el propio proceso de evaluación se atenderá a lo referido en los diferentes protocolos de evaluación de titulaciones y/o centros de cada uno de los procesos (objetivos, periodicidad y alcance, órganos de evaluación, resultados, criterios de evaluación, procedimientos de evaluación, etc.). Dichos protocolos se encuentran publicados en la página web de la ACPUA.

ANEXO I: Plantilla **orientativa** con la agenda de la visita virtual para la **evaluación de las titulaciones** del Sistema Universitario de Aragón.

REUNIÓN DE COORDINACIÓN PREVIA A LA VISITA VIRTUAL					
FECHA:	(A CONCERTAR ENTRE LA INSTITUCIÓN Y LA AGENCIA)				
HORARIO	CONTENIDO	PERSONAS DE LA INSTITUCIÓN QUE INTERVIENEN	TEMAS A TRATAR	MIEMBRO PRINCIPAL DEL PANEL	OBSERVACIONES
9.00-9.15	PREPARACIÓN DE LA CONEXIÓN	COORDINADOR DE LA TITULACIÓN	COMPROBACIÓN DE LA CONEXIÓN, SALAS DE REUNIÓN, PLATAFORMA...	TÉCNICO DE LA ACPUA	
9.15-10.00	AGENDA DE VISITA	COORDINADOR DE LA TITULACIÓN	HORARIOS, PARTICIPANTES DE LAS ENTREVISTAS, CUESTIONES TÉCNICAS	TÉCNICO DE LA ACPUA	
10.00-10.45	EVIDENCIAS	COORDINADOR DE LA TITULACIÓN	REPOSITORIO DE EVIDENCIAS, VISITA A LAS INSTALACIONES, ETC.	TÉCNICO DE LA ACPUA	
10.45-11.00	DESCANSO				
11.45-12.30	OTROS CONTENIDOS SOBRE LA VISITA	COORDINADOR DE LA TITULACIÓN	AUDIENCIA ABIERTA, TRADUCCIÓN, CONFIDENCIALIDAD, OTROS...	TÉCNICO DE LA ACPUA	

PRIMER DÍA DE LA VISITA VIRTUAL					
FECHA:	(A CONCERTAR ENTRE LA INSTITUCIÓN Y LA AGENCIA)				
HORARIO (A CONCRETAR)	CONTENIDO	PERSONAS DE LA INSTITUCIÓN QUE INTERVIENEN	TEMAS A TRATAR	MIEMBRO PRINCIPAL DEL PANEL (MODERADOR DE LA ENTREVISTA)	OBSERVACIONES
8.45-9.00	PREPARACIÓN DE LA CONEXIÓN	COORDINADOR DE LA TITULACIÓN	COMPROBACIÓN DE LA CONEXIÓN, SALAS DE REUNIÓN, PLATAFORMA...	TÉCNICO DE LA ACPUA	
9.00-9.30	REUNIÓN PRIVADA DEL PANEL DE VISITA				
9.30-9.45	PREPARACIÓN DE LA CONEXIÓN	COORDINADOR DE LA TITULACIÓN	COMPROBACIÓN DE LA CONEXIÓN, SALAS DE REUNIÓN, PLATAFORMA...	TÉCNICO DE LA ACPUA	
9.45-10.30	PRESENTACIÓN	COORDINADOR DE LA TITULACIÓN, RESPONSABLES DEL CENTRO, REPRESENTANTES DE LA INSTITUCIÓN, ETC.	PRESENTACIÓN DE LA TITULACIÓN, CONTEXTUALIZACIÓN, ETC. LÍNEAS DE TRABAJO, OBJETIVOS A DESARROLLAR, ETC...	PRESIDENTE DEL PANEL DE VISITA	
10.30-10.45	PREPARACIÓN DE LA CONEXIÓN	COORDINADOR DE LA TITULACIÓN	COMPROBACIÓN DE LA CONEXIÓN, SALAS DE REUNIÓN, PLATAFORMA...	TÉCNICO DE LA ACPUA	
10.45-11.30	ENTREVISTA 1º COLECTIVO DE INTERÉS ESTUDIANTADO				
11.30-11.45	REUNIÓN PRIVADA DEL PANEL DE VISITA				
11.45-12.00	DESCANSO				
12.00-12.15	PREPARACIÓN DE LA CONEXIÓN	COORDINADOR DE LA TITULACIÓN / COORDINADOR DE LA VISITA	COMPROBACIÓN DE LA CONEXIÓN, SALAS DE REUNIÓN, PLATAFORMA...	TÉCNICO DE LA ACPUA	
12.15-13.00	AUDIENCIA ABIERTA				

Guía ACPUA de actuación para las visitas virtuales para los procesos de evaluación de titulaciones y centros del SUA

PRIMER DÍA DE LA VISITA VIRTUAL					
FECHA:	(A CONCERTAR ENTRE LA INSTITUCIÓN Y LA AGENCIA)				
HORARIO (A CONCRETAR)	CONTENIDO	PERSONAS DE LA INSTITUCIÓN QUE INTERVIENEN	TEMAS A TRATAR	MIEMBRO PRINCIPAL DEL PANEL (MODERADOR DE LA ENTREVISTA)	OBSERVACIONES
13.00-13.15	PREPARACIÓN DE LA CONEXIÓN	COORDINADOR DE LA TITULACIÓN / COORDINADOR DE LA VISITA	COMPROBACIÓN DE LA CONEXIÓN, SALAS DE REUNIÓN, PLATAFORMA...	TÉCNICO DE LA ACPUA	
13.15-14.00	ENTREVISTA 2º COLECTIVO DE INTERÉS PROFESORADO				
14.00-15.30	DESCANSO				
15.30-15.45	REUNIÓN PRIVADA DEL PANEL DE VISITA				
15.45-16.00	PREPARACIÓN DE LA CONEXIÓN	COORDINADOR DE LA TITULACIÓN / COORDINADOR DE LA VISITA	COMPROBACIÓN DE LA CONEXIÓN, SALAS DE REUNIÓN, PLATAFORMA...	TÉCNICO DE LA ACPUA	
16.00-16.45	ENTREVISTA 3º COLECTIVO DE EMPLEADORES				
16.45-17.00	REUNIÓN PRIVADA DEL PANEL DE VISITA				

Guía ACPUA de actuación para las visitas virtuales para los procesos de evaluación de titulaciones y centros del SUA

SEGUNDO DÍA DE LA VISITA VIRTUAL					
FECHA:	(A CONCERTAR ENTRE LA INSTITUCIÓN Y LA AGENCIA)				
HORARIO (A CONCRETAR)	CONTENIDO	PERSONAS DE LA INSTITUCIÓN QUE INTERVIENEN	TEMAS A TRATAR	MIEMBRO PRINCIPAL DEL PANEL (MODERADOR DE LA ENTREVISTA)	OBSERVACIONES
9.00 -9.15	REUNIÓN PRIVADA DEL PANEL DE VISITA				
9.15 -9.30	PREPARACIÓN DE LA CONEXIÓN	COORDINADOR DE LA TITULACIÓN / COORDINADOR DE LA VISITA	COMPROBACIÓN DE LA CONEXIÓN, SALAS DE REUNIÓN, PLATAFORMA...	TÉCNICO DE LA ACPUA	
9.30-10.15	ENTREVISTA 4º COLECTIVO DE INTERÉS EGRESADOS (AS)				
10.15-11.00	ESTUDIO DE LAS EVIDENCIAS				
11.00-11.30	DESCANSO				
11.30-11.45	PREPARACIÓN DE LA CONEXIÓN	COORDINADOR DE LA TITULACIÓN / COORDINADOR DE LA VISITA	COMPROBACIÓN DE LA CONEXIÓN, SALAS DE REUNIÓN, PLATAFORMA...	TÉCNICO DE LA ACPUA	
11.45-12.30	ENTREVISTA 5º COLECTIVO DE INTERÉS PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS				
12.30-12.45	PREPARACIÓN DE LA CONEXIÓN	COORDINADOR DE LA TITULACIÓN / COORDINADOR DE LA VISITA	COMPROBACIÓN DE LA CONEXIÓN, SALAS DE REUNIÓN, PLATAFORMA...	TÉCNICO DE LA ACPUA	
12.45 -13.30	FINALIZACIÓN DE LAS ENTREVISTAS A LOS DIFERENTES COLECTIVOS	COORDINADOR DE LA TITULACIÓN, REPRESENTANTES DE LA INSTITUCIÓN, ETC.	ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN SOBRE POSIBLES CUESTIONES SURGIDAS DURANTE LAS ENTREVISTAS.	PRESIDENTE DEL PANEL DE VISITA	

Guía ACPUA de actuación para las visitas virtuales para los procesos de evaluación de titulaciones y centros del SUA

VISITA VIRTUAL O PRESENCIAL A LAS INSTALACIONES SI FUERA NECESARIA					
FECHA:	(A CONCERTAR ENTRE LA INSTITUCIÓN Y LA AGENCIA)				
HORARIO (A CONCRETAR)	CONTENIDO	PERSONAS DE LA INSTITUCIÓN QUE INTERVIENEN	TEMAS A TRATAR	MIEMBRO PRINCIPAL DEL PANEL (MODERADOR DE LA ENTREVISTA)	OBSERVACIONES
9.00 -10.00	VISITA A LAS INSTALACIONES			EL PRESIDENTE DEL PANEL DE VISITA (O PERSONA EN QUIEN DELEGUE) Y EL TÉCNICO DE LA ACPUA	
10.00 -11.00	VISITA A LAS INSTALACIONES			EL PRESIDENTE DEL PANEL DE VISITA (O PERSONA EN QUIEN DELEGUE) Y EL TÉCNICO DE LA ACPUA	
11.00-11.30	DESCANSO				
11.30-12.30	VISITA A LAS INSTALACIONES			EL PRESIDENTE DEL PANEL DE VISITA (O PERSONA EN QUIEN DELEGUE) Y EL TÉCNICO DE LA ACPUA	
12.30-13.30	VISITA A LAS INSTALACIONES			EL PRESIDENTE DEL PANEL DE VISITA (O PERSONA EN QUIEN DELEGUE) Y EL TÉCNICO DE LA ACPUA	

Guía ACPUA de actuación para las visitas virtuales para los procesos de evaluación de titulaciones y centros del SUA

## ANEXO II: Plantilla **orientativa** con la agenda de las visitas virtuales para las diferentes evaluaciones referidas a los centros del Sistema Universitario de Aragón.<sup>1</sup>

REUNIÓN DE COORDINACIÓN PREVIA A LA VISITA VIRTUAL					
FECHA:	(A CONCERTAR ENTRE LA INSTITUCIÓN Y LA AGENCIA)				
HORARIO	CONTENIDO	PERSONAS DE LA INSTITUCIÓN QUE INTERVIENEN	TEMAS A TRATAR	MIEMBRO PRINCIPAL DEL PANEL	OBSERVACIONES
9.00-9.15	PREPARACIÓN DE LA CONEXIÓN	COORDINADOR DE LA VISITA	COMPROBACIÓN DE LA CONEXIÓN, SALAS DE REUNIÓN, PLATAFORMA...	TÉCNICO DE LA ACPUA	
9.15-10.00	AGENDA DE VISITA	COORDINADOR DE LA VISITA	HORARIOS, PARTICIPANTES DE LAS ENTREVISTAS, CUESTIONES TÉCNICAS	TÉCNICO DE LA ACPUA	
10.00-10.45	EVIDENCIAS	COORDINADOR DE LA VISITA	REPOSITORIO DE EVIDENCIAS, VISITA A LAS INSTALACIONES, ETC.	TÉCNICO DE LA ACPUA	
10.45-11.00	DESCANSO				
11.45-12.30	OTROS CONTENIDOS SOBRE LA VISITA	COORDINADOR DE LA VISITA	AUDIENCIA ABIERTA, TRADUCCIÓN, CONFIDENCIALIDAD, OTROS...	TÉCNICO DE LA ACPUA	

<sup>1</sup> Podrán añadirse entrevistas con otros colectivos de interés en el caso de que el protocolo de evaluación así lo requiera.

PRIMER DÍA DE LA VISITA					
FECHA:	(A CONCERTAR ENTRE LA INSTITUCIÓN Y LA AGENCIA)				
HORARIO (A CONCRETAR)	CONTENIDO	PERSONAS DE LA INSTITUCIÓN QUE INTERVIENEN	TEMAS A TRATAR	MIEMBRO PRINCIPAL DEL PANEL (MODERADOR DE LA ENTREVISTA)	OBSERVACIONES
8.45-9.00	PREPARACIÓN DE LA CONEXIÓN	COORDINADOR DE LA VISITA	COMPROBACIÓN DE LA CONEXIÓN, SALAS DE REUNIÓN, PLATAFORMA...	TÉCNICO DE LA ACPUA	
9.00-9.30	REUNIÓN PRIVADA DEL PANEL DE VISITA				
9.30-9.45	PREPARACIÓN DE LA CONEXIÓN	COORDINADOR DE LA VISITA	COMPROBACIÓN DE LA CONEXIÓN, SALAS DE REUNIÓN, PLATAFORMA...	TÉCNICO DE LA ACPUA	
9.45-10.30	PRESENTACIÓN	REPRESENTANTES DEL CENTRO, RESPONSABLES DE CALIDAD / ODS, REPRESENTANTES DE LA INSTITUCIÓN, ETC.	PRESENTACIÓN DEL CENTRO, CONTEXTUALIZACIÓN, ETC. LÍNEAS DE TRABAJO, OBJETIVOS A DESARROLLAR, ETC...	PRESIDENTE DEL PANEL DE VISITA	
10.30-10.45	PREPARACIÓN DE LA CONEXIÓN	COORDINADOR DE LA VISITA	COMPROBACIÓN DE LA CONEXIÓN, SALAS DE REUNIÓN, PLATAFORMA...	TÉCNICO DE LA ACPUA	
10.45-11.30	ENTREVISTA 1º COLECTIVO DE INTERÉS RESPONSABLES DE CALIDAD / ODS				
11.30-11.45	REUNIÓN PRIVADA DEL PANEL DE VISITA				
11.45-12.00	DESCANSO				
12.00-12.15	PREPARACIÓN DE LA CONEXIÓN	COORDINADOR DE LA VISITA	COMPROBACIÓN DE LA CONEXIÓN, SALAS DE REUNIÓN, PLATAFORMA...	TÉCNICO DE LA ACPUA	
12.15-13.00	AUDIENCIA ABIERTA				

Guía ACPUA de actuación para las visitas virtuales para los procesos de evaluación de titulaciones y centros del SUA

PRIMER DÍA DE LA VISITA					
FECHA:	(A CONCERTAR ENTRE LA INSTITUCIÓN Y LA AGENCIA)				
HORARIO (A CONCRETAR)	CONTENIDO	PERSONAS DE LA INSTITUCIÓN QUE INTERVIENEN	TEMAS A TRATAR	MIEMBRO PRINCIPAL DEL PANEL (MODERADOR DE LA ENTREVISTA)	OBSERVACIONES
13.00-13.15	PREPARACIÓN DE LA CONEXIÓN	COORDINADOR DE LA VISITA	COMPROBACIÓN DE LA CONEXIÓN, SALAS DE REUNIÓN, PLATAFORMA...	TÉCNICO DE LA ACPUA	
13.15-14.00	ENTREVISTA 2º COLECTIVO DE INTERÉS ESTUDIANTADO / EGRESADOS (AS)				
14.00-15.30	DESCANSO				
15.30-15.45	REUNIÓN PRIVADA DEL PANEL DE VISITA				
15.45-16.00	PREPARACIÓN DE LA CONEXIÓN	COORDINADOR DE LA VISITA	COMPROBACIÓN DE LA CONEXIÓN, SALAS DE REUNIÓN, PLATAFORMA...	TÉCNICO DE LA ACPUA	
16.00-16.45	ENTREVISTA 3º COLECTIVO DE INTERÉS EMPLEADORES				
16.45-17.00	REUNIÓN PRIVADA DEL PANEL DE VISITA				

Guía ACPUA de actuación para las visitas virtuales para los procesos de evaluación de titulaciones y centros del SUA

SEGUNDO DÍA DE LA VISITA					
FECHA:	(A CONCERTAR ENTRE LA INSTITUCIÓN Y LA AGENCIA)				
HORARIO (A CONCRETAR)	CONTENIDO	PERSONAS DE LA INSTITUCIÓN QUE INTERVIENEN	TEMAS A TRATAR	MIEMBRO PRINCIPAL DEL PANEL (MODERADOR DE LA ENTREVISTA)	OBSERVACIONES
9.00 -9.15	REUNIÓN PRIVADA DEL PANEL DE VISITA				
9.15 -9.30	PREPARACIÓN DE LA CONEXIÓN	COORDINADOR DE LA VISITA	COMPROBACIÓN DE LA CONEXIÓN, SALAS DE REUNIÓN, PLATAFORMA...	TÉCNICO DE LA ACPUA	
9.30-10.15	ENTREVISTA 4º COLECTIVO DE INTERÉS PROFESORADO				
10.15-11.00	ESTUDIO DE LAS EVIDENCIAS				
11.00-11.30	DESCANSO				
11.30-11.45	PREPARACIÓN DE LA CONEXIÓN	COORDINADOR DE LA VISITA	COMPROBACIÓN DE LA CONEXIÓN, SALAS DE REUNIÓN, PLATAFORMA...	TÉCNICO DE LA ACPUA	
11.45-12.30	ENTREVISTA 4º COLECTIVO DE INTERÉS PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS				
12.30-12.45	PREPARACIÓN DE LA CONEXIÓN	COORDINADOR DE LA TITULACIÓN / COORDINADOR DE LA VISITA	COMPROBACIÓN DE LA CONEXIÓN, SALAS DE REUNIÓN, PLATAFORMA...	TÉCNICO DE LA ACPUA	
12.45 -13.30	FINALIZACIÓN DE LAS ENTREVISTAS A LOS DIFERENTES COLECTIVOS	COORDINADOR DE LA TITULACIÓN, COORDINADORES DEL CENTRO, RESPONSABLES DE CALIDAD / ODS, REPRESENTANTES DE LA INSTITUCIÓN, ETC.	ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN SOBRE POSIBLES CUESTIONES SURGIDAS DURANTE LAS ENTREVISTAS.	PRESIDENTE DEL PANEL DE VISITA	

Guía ACPUA de actuación para las visitas virtuales para los procesos de evaluación de titulaciones y centros del SUA

VISITA VIRTUAL O PRESENCIAL A LAS INSTALACIONES SI FUERA NECESARIA					
FECHA:	(A CONCERTAR ENTRE LA INSTITUCIÓN Y LA AGENCIA)				
HORARIO (A CONCRETAR)	CONTENIDO	PERSONAS DE LA INSTITUCIÓN QUE INTERVIENEN	TEMAS A TRATAR	MIEMBRO PRINCIPAL DEL PANEL (MODERADOR DE LA ENTREVISTA)	OBSERVACIONES
9.00 -10.00	VISITA A LAS INSTALACIONES			EL PRESIDENTE DEL PANEL DE VISITA O PERSONA EN QUIEN DELEGUE Y EL TÉCNICO DE LA ACPUA	
10.00 -11.00	VISITA A LAS INSTALACIONES			EL PRESIDENTE DEL PANEL DE VISITA O PERSONA EN QUIEN DELEGUE Y EL TÉCNICO DE LA ACPUA	
11.00-11.30	DESCANSO				
11.30-12.30	VISITA A LAS INSTALACIONES			EL PRESIDENTE DEL PANEL DE VISITA O PERSONA EN QUIEN DELEGUE Y EL TÉCNICO DE LA ACPUA	
12.30-13.30	VISITA A LAS INSTALACIONES			EL PRESIDENTE DEL PANEL DE VISITA O PERSONA EN QUIEN DELEGUE Y EL TÉCNICO DE LA ACPUA	

Guía ACPUA de actuación para las visitas virtuales para los procesos de evaluación de titulaciones y centros del SUA

## ANEXO III: Marco normativo de referencia

### Normativa e información europea:

- COVID-19 consequences. EQAR page, including answers to frequent questions by registered agencies. <https://www.eqar.eu/covid-19/>
- [ENQA protocol for online visits due to force majeure.](#)

### Normativa estatal:

- [Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre](#), por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- [Real Decreto 99/2011, de 28 de enero](#), por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.
- [Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo](#), de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios.
- [Resolución de 7 de marzo de 2018](#), de la Secretaría General de Universidades, por la que se dictan instrucciones sobre el procedimiento para la acreditación institucional de centros de universidades públicas y privadas.
- [Protocolo de REACU](#): “Criterios y directrices de evaluación para la acreditación de títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado [Revisión aprobada por la REACU reunión 8-9 de mayo de 2014]”.
- [Protocolo para la renovación de la acreditación institucional de centros universitarios](#) (Aprobado en la reunión de REACU celebrada el 15 de enero de 2020)

### Normativa autonómica:

- [ORDEN IIU/969/2017, de 23 de junio](#), por la que se regula el procedimiento de implantación, seguimiento, modificación, renovación de la acreditación y supresión de enseñanzas universitarias oficiales en la Comunidad Autónoma de Aragón.

### Documentos propios:

- [Programa ACPUA de Renovación de la Acreditación](#). Aprobado por la CECA el 17 de julio de 2020.
- [Programa de Renovación de la Acreditación de Titulaciones](#). Protocolo de Evaluación de Programas de Doctorado. Aprobado por la CECA el 17 de julio de 2020.
- [Guía para la cumplimentación de los autoinformes e información sobre la visita del panel de expertos](#). Segunda renovación de la acreditación de los títulos oficiales del Sistema Universitario de Aragón.
- [Procedimiento para el seguimiento de grado y máster](#). Aprobado por la CECA el 17 de julio de 2020.
- [Programa ACPUA de seguimiento de titulaciones](#). Protocolo de evaluación de programas de Doctorado. Aprobado por la CECA el 17 de julio de 2020.

Guía ACPUA de actuación para las visitas virtuales para los procesos de evaluación de titulaciones y centros del SUA

- [Guía para el seguimiento de las titulaciones de máster en enseñanzas artísticas.](#) Aprobado por la CECA el 17 de julio de 2020.
- [Programa ACPUA de Certificación de Sistemas de Garantía Interna de Calidad de los Centros Universitarios.](#) Aprobado por la CECA el 17 de julio de 2020.
- [Programa ACPUA de acreditación institucional.](#) Procedimiento para la acreditación institucional inicial.
- [Programa ACPUA de certificación 2030 de universidades y centros.](#) Documento Marco. Aprobado por la CECA el 17 de julio de 2020.
- [Programa ACPUA de evaluación periódica de institutos universitarios de investigación \(IUIs\).](#) Documento marco. Aprobado por la CECA el 24 de abril de 2018.

#### Otros documentos:

- Decálogo de visitas virtuales. ANECA
- Protocolo de actuación en el marco VSMA debido a los efectos del coronavirus SARS-COV-2. Anexo I: Protocolo específico de actuación para las visitas de acreditación en formato virtual. AQU Catalunya.
- Protocolo de actuación para la realización de visitas de acreditación virtuales ante la alerta sanitaria. ACSUG.
- Protocolo para comisiones renovación no presenciales. ACCUEE.
- Instrucciones para visitas virtuales de acreditación. AQUIB.
- Propuesta de agenda para la realización de la visita en formato virtual. UniBasq.

## 6. Historial de revisiones del documento

Nº de revisión	Fecha	Observaciones
V_0.0	15/10/2020	Envío a expertos externos y universidades
V_1.0	30/10/2020	Aprobación por CECA